

## VIII Jornadas de Sociología de la UNLP Ensenada, 3, 4 y 5 de diciembre de 2014

### Estereotipos de género. Un análisis desde los 16 factores de la personalidad de Cattell

Autores:

- Gabriela Mollo Brisco. Facultad de Ciencias Económicas (UNLP), [gabriela.mollo@econo.unlp.edu.ar](mailto:gabriela.mollo@econo.unlp.edu.ar)
- Soledad de la Vega. Facultad de Ciencias Económicas (UNLP).
- Daniela Blanco. Facultad de Ciencias Económicas (UNLP).
- Estefanía Solari. Facultad de Ciencias Económicas (UNLP).

#### Resumen:

Las diferencias sexuales no deberían implicar desigualdades entre los géneros, sin embargo la vida de hombres y mujeres están plagadas de éstas, ya sea en el plano familiar, social y/o laboral. Estas desigualdades se deben en parte a la reproducción de estereotipos de género, es decir creencias arraigadas sobre los atributos de hombres y mujeres que están asociadas en la mayoría de los casos a valoraciones diferentes. El objetivo de este trabajo es identificar cómo se comportan los estereotipos de géneros entre argentinos de mayores de 16 años. Metodológicamente, se optó trabajar con las 16 dimensiones de la personalidad del adulto desarrolladas por Raymond Cattell. Se les solicitó a los encuestados que indicasen si ciertos rasgos descriptivos de la personalidad eran considerados socialmente propios del género femenino o propios del género masculino. A su vez, se cruzaron estos datos con variables de control tales como el sexo, la profesión, el cargo que ocupan y la cantidad de horas laborales. No sólo se analizaron percepciones por medio de este trabajo, sino que también se indagó sobre las actividades cotidianas que realizan para determinar, desde la práctica, cuáles son los estereotipos de género vigentes.

**Palabras claves:** género, estereotipos de género, roles de género, desigualdades de género.

#### 1. Introducción

Este trabajo es uno de los primeros escritos enmarcados dentro del proyecto de Investigación “Segregación laboral en mujeres directivas de universidades nacionales”, acreditado por la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNLP. Como primer paso para la investigación se procedió a sondear cuáles son los estereotipos de género que sustenta la sociedad actualmente.

El sexo resulta una categoría de análisis sumamente importante para cualquier análisis. Al iniciar una interacción, la primera información que se tiene del interlocutor es su sexo. Esta primera información hace que se activen los esquemas cognitivos relacionados con las concepciones sociales respecto a varones y mujeres; desde este momento se ponen en marcha toda una serie de procesos que pueden ir en la dirección de confirmar las expectativas previas a la interacción o de someterlas a juicio crítico, en función del comportamiento individual que transmite la otra persona (Geis, 1993; Sánchez, 1996, 1998).

Como construcción social, el género deviene tanto una realidad objetiva como subjetiva, un orden que se impone a los individuos, y que ellos a su vez recrean continuamente, con base en los significados que proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura (Berger/Luckmann, 1967; De Barbieri 1996; Hare-Mustin/Marecek, 1994). La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano.

La premisa en la que se sustenta este trabajo está arraigada en el supuesto de que en la división sexual del trabajo radica el germen de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. Las diferencias sexuales no deberían implicar desigualdades entre los géneros, sin embargo la vida de hombres y mujeres están plagadas de estas desigualdades, ya sea en el plano familiar, social y/o laboral.

## **2. Objetivo y metodología**

Este trabajo tiene como objetivo final el de evidenciar cuáles son los estereotipos y roles de género que aún hoy prevalecen en nuestra sociedad.

Para alcanzar tal objetivo se realizó una encuesta auto-administrada a individuos mayores de 16 años de la ciudad de La Plata y alrededores en la que se pretendía relevar dos aspectos cruciales:

- La identificación de determinados factores de personalidad con el comportamiento femenino o masculino. Se tomaron para este estudio las 16 dimensiones de la personalidad del adulto desarrolladas por Raymond Cattell y su equipo de trabajo. Los 16 rasgos de primer orden dan una información rica y detallada de la personalidad del sujeto. Estos factores utilizan una terminología actual y son fácilmente entendibles a través de la descripción mediante adjetivos de las polaridades altas y bajas<sup>1</sup>. (Ver Anexo 1).
- La identificación de roles de género en lo que respecta a tareas cotidianas de los individuos.

La encuesta se realizó a 235 personas en el período que va desde marzo de 2014 a junio de 2014.

---

<sup>1</sup> Es importante aclarar que sólo se tomaron las categorías de análisis del test y que no se procedió a realizar el test en ninguno de los encuestados.

#### 4. Marco teórico

Retomando nuestra introducción, esta diferencia entre sexo y género fue extensamente tratada por John Money en colaboración con Anke Ehrhardt y Patricia Tucker (Money, Ehrhardt, 1974; Money, Tucker, 1976), quienes utilizaron dicha diferenciación de términos a fin de distinguir las diferencias o diferenciar lo que es lo anátomo-fisiológico para lo cual reservan el concepto de sexo; y la psicología del YO, los roles, lo comportamental, lo conductual, a lo cual le reservan el concepto de género.

Se ha indicado que el género, a diferencia del sexo, es una construcción cultural. Como tal, se va transformando a lo largo de la historia humana, en la cual han existido avances tecnológicos que por su implicancia a nivel social, económico y político han marcado diferentes estadios históricos. Cada uno de estos estadios conlleva asociadas una “mentalidad”, una cultura y una forma de ver el mundo, marcando nuevos paradigmas para hombres y mujeres.

Los estadios tecnológicos humanos pueden indicarse como: 1) Cazadores recolectores; 2) Sociedad Agraria; 3) Sociedad Industrial; 4) Sociedad Postindustrial.

Cada uno de estos estadios ha tenido implicancias en lo que respecta a las relaciones de género. En el primer estadio, el de piedra, la división de las actividades domésticas se realizaba en función a la capacidad física de los sexos. En este estadio, las condiciones naturales son aún muy adversas para el ser humano, siendo necesaria una gran destreza física para poder combatir las, en especial en lo que respecta a la consecución de los alimentos. De modo resumido, se puede decir que en esta etapa, el rol de la mujer quedaba relegado al cuidado de los niños, la cocina de los alimentos y la recolección de algunos frutos. Más allá de estas diferencias, en esta primera etapa, las sociedades eran bastantes igualitarias en lo que se refería a la división del trabajo entre géneros. Todos los individuos debían trabajar a fin de proteger y alimentar a la tribu.

Por su parte, el pasaje a la sociedad agraria permite a la mujer adoptar un nuevo rol, a la vez que comienza a marcar un patrón de dominación netamente masculino. La sociedad agraria, por su propia característica de estable, permite el asentamiento de los grupos humanos, lo que lleva a la conformación de la familia como unidad mínima social y a la conformación de los gobiernos. Se separan formalmente las primeras esferas de actuación: lo privado (en griego el OIKOS) y lo público (el ÁGORA). La mujer queda confinada al oikos mientras que el hombre encuentra en el ágora su espacio por excelencia. La vida privada es asociada a la reproducción de la vida cotidiana, ligada con el trabajo “no productivo”, no remunerado, no visible, intangible y como tal, no valorado socialmente. En cambio, la vida pública se asocia al trabajo productivo, útil, en donde el hombre puede adoptar un rol creativo y trascendental en relación a la naturaleza (Fernández Ruiz).

En la sociedad Industrial, particularmente en la sociedad industrial avanzada, la mujer comienza a hacer sus primeras incursiones en el ámbito laboral fabril (ya lo hacía en ámbitos tradicionalmente femeninos como la salud y la educación). Durante este período la economía creció tan deprisa que la clase trabajadora industrial aumentó su porcentaje dentro de la población activa. En todos los países avanzados, excepto los Estados Unidos, las grandes reservas de mano de obra se agotaron. Esto llevó a la absorción de nuevas remesas de mano de obra procedentes del campo, de la inmigración y las mujeres, quienes, hasta entonces, se habían mantenido fuera del mercado laboral. Alan Lipietz expone en su trabajo que “la entrada masiva de las mujeres en la actividad asalariada fue, junto con el control de sus derechos reproductivos, la condición determinante del progreso de su liberación en los treinta gloriosos años entre 1945 y 1975”.

Sin embargo, y tomando las palabras de Fraser (1997, citado en Bethencourt, 2012: 21), puede decirse que “en torno al género se estructura una división entre trabajo remunerado productivo y trabajo doméstico reproductivo, asignándose a la mujer la responsabilidad de este último. El género también estructura una división dentro del trabajo remunerado entre ocupaciones y posiciones más valorizadas que ocupan a una mayor proporción de hombres, y aquellas de menor prestigio y reconocimiento, donde se concentran mayoritariamente las mujeres”. La primera división es la que se produce en la sociedad agraria, siendo la segunda la que se evidencia durante la sociedad industrial. El gran interrogante es ¿será capaz la mujer de romper estas diferencias durante la sociedad post-industrial?

Esta incógnita seguirá huérfana de respuesta a menos que se planteen cuáles son los imaginarios sociales que se producen y se reproducen en torno al rol que le corresponde asumir a mujeres y hombres. Las diferentes funciones esperadas de los varones y las mujeres no son vistas como algo aprendido a través del proceso de socialización y la educación, sino como características naturales e innatas de cada sexo. La condición reproductora de la mujer se asienta en un hecho biológico a partir del cual se realiza una construcción social y cultural que adquiere carácter natural, universal e inmutable, mientras que al hombre le cabe un papel creativo y trascendental en la relación a la naturaleza (Rocha Sánchez, Díaz Loving, 2005; Caricote Agregada, 2006; Kiss, Barrios, Alvarez, 2007).

#### *4.1 Estereotipos de Género*

En primer lugar hay que definir los términos con los que se va a trabajar. Es importante diferenciar ciertos conceptos que muchas veces son utilizados como sinónimos. Estos términos son “ideología de género” (IG) y “estereotipo de género” (EG). La IG fue el término tradicionalmente utilizado para designar a las creencias que los individuos poseemos acerca de los roles y conductas que hombres y mujeres deberían desempeñar. Sin embargo, los EG son las creencias o pensamientos que las personas tienen acerca de los atributos personales de hombres y

de Mujeres (Moya et. al., 2006). Si bien ambos constructos están íntimamente relacionados, utilizan para su medición diferentes instrumentos. Los instrumentos que se han construido para evaluar los EG solicitan de los individuos descripciones acerca de cómo deberían ser los hombres/mujeres típicos. En cambio, los instrumentos diseñados para medir la IG suelen constar generalmente de enunciados relativos a roles y conductas y se pide a los individuos que indiquen si están o no de acuerdo con ellos.

Más allá de que hablemos de IG o EG, las diferencias en cuanto a los papeles y/o rasgos de personalidad que le deberían corresponder a cada género se derivan básicamente del “entrenamiento” que ambos sexos reciben para adoptar conductas orientadas a las metas (típicamente masculino) o a las relaciones (típicamente femenino)<sup>2</sup> (Díaz Loving et. al., 2001). Pearson y Bales (1955) llamaron a estos tipos de conducta “instrumental” y “expresiva” correspondientemente. Por su parte, Bakan (1966) los denomina “diligencia” y “comunicación”.

#### *4.2 Desigualdades de género y trabajo: la influencia de los estereotipos de género y los roles de género.*

Aunque las diferencias sexuales no deberían implicar desigualdades, la realidad de hombres y mujeres refleja que sus vidas están plagadas de éstas, ya sea en el plano familiar, social y/o laboral.

Soporta esta afirmación uno de los principales análisis comparativos internacionales sobre la desigualdad entre hombres y mujeres, el cual es desarrollado por el Foro Económico Mundial en un informe anual denominado "The Global Gender Gap Report". Este informe recoge datos de 130 países en los cuales estudia el Índice de brecha de género. Este índice mide la magnitud de la brecha entre hombres y mujeres en 4 grandes áreas: 1) Participación y Oportunidades económicas; 2) Educación; 3) Salud y 4) Empoderamiento en la esfera política. Datos globales del año 2012 muestran que las áreas de “participación y oportunidades económicas” y la de “empoderamiento en la esfera política” son las que presentan una mayor brecha entre sexos.

Por otro lado, datos referidos específicamente al mercado laboral argentino exponen más de estas desigualdades. Las mismas pueden observarse en el cuadro N°1.

---

<sup>2</sup> Es importantes remarcar que ambos sexos tienen la capacidad de desarrollar cualquiera de estas dimensiones, la predominancia de un sexo sobre el otro en cualquiera de ellas se debe básicamente a la reproducción de los mencionados constructos de IG y EG.

### Cuadro N° 1: Información mercado laboral argentino por género.

	Adultos 25-64		
	Mujer	Hombre	
Fuerza Laboral (1)	63,8	92,5	(1) % adultos en la fuerza laboral
Empleo (2)	59,6	88,2	(2) % adultos empleados
Desempleo (3)	6,5	4,6	(3) desempleados/fuerza laboral
Informalidad (4)	34,5	25,1	(4) % de asalariados en trabajos informales (sin seguridad social)

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por el SEDLAC.

Lidia Heller (2010) define este fenómeno como “brechas de género”, las cuales representan aquellas “diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a sus oportunidades, uso, acceso y control de recursos materiales y simbólicos, así como las diferencias en el disfrute de los beneficios del desarrollo. Estas diferencias se manifiestan como desigualdades, discriminaciones y desventajas, que limitan el pleno ejercicio de los derechos por parte de las mujeres”. (Heller, 2010, pág. 177).

Varios estudios (p.e Barberá Heredia, Ramos López y Sarrió Catalá, 2000; Chinchilla, Poelmans y León, 2005; Kiss, Barrios, Álvarez, 2007) señalan que cuanto más alto el nivel jerárquico en una organización, mayor la discriminación para su ascenso. El término “barreras invisibles”, que representa la metáfora del techo de cristal, se acuñó en la década de los 80 en Estados Unidos y sirve para designar los obstáculos artificiales e invisibles que se deben a prejuicios psicológicos y estructurales e impiden el acceso de la mujer a puestos ejecutivos de alto nivel en cualquier tipo de organización.

Estas desigualdades se deben en parte a la reproducción de estereotipos de género, es decir, a las creencias arraigadas sobre los atributos de hombres y mujeres que están asociadas, en la mayoría de los casos, a valoraciones diferentes. El interrogante que este trabajo intenta dilucidar es si estos estereotipos de género son una de las causas del efecto conocido como Techo de Cristal y observar si, en algún grado, la educación impartida a nivel universitario fomenta estos estereotipos de género. Así, los comportamientos masculinos (tradicionalmente considerados propios de los varones) suelen ser de mayor reconocimiento social que los femeninos (tradicionalmente considerados propios de las mujeres). Esto hace que el grupo que percibe la desigualdad lleve a cabo movimientos en la dirección de modificar y equilibrar esta situación (Oakes, Haslam y Turner, 1994).

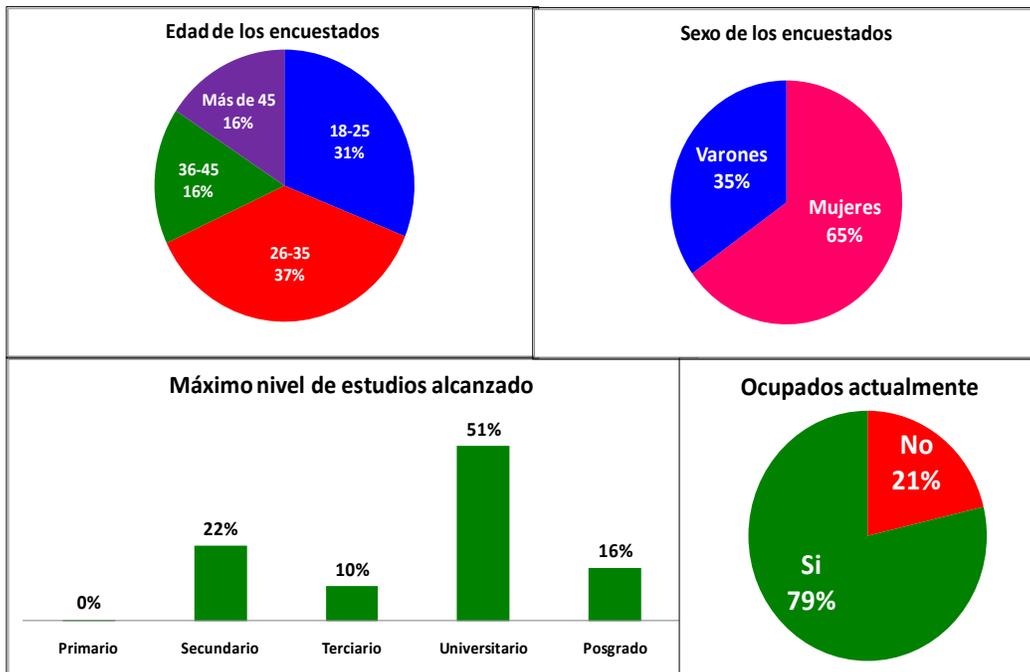
## 5. Resultados

A fin de poder determinar si los mencionados rasgos de la personalidad son percibidos como femeninos o masculinos, se realizó una encuesta a un grupo de 235 individuos argentinos

mayores de 16 años. Se les consultó sobre si estos rasgos de la personalidad eran socialmente considerados femeninos, masculinos o eran indistintos.

La composición de la muestra es la siguiente:

**Gráfico: Composición de la muestra de individuos argentinos mayores de 16 años.**

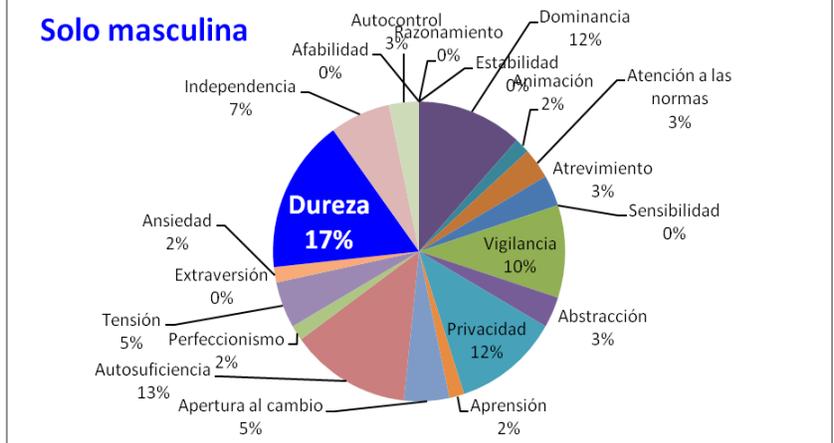
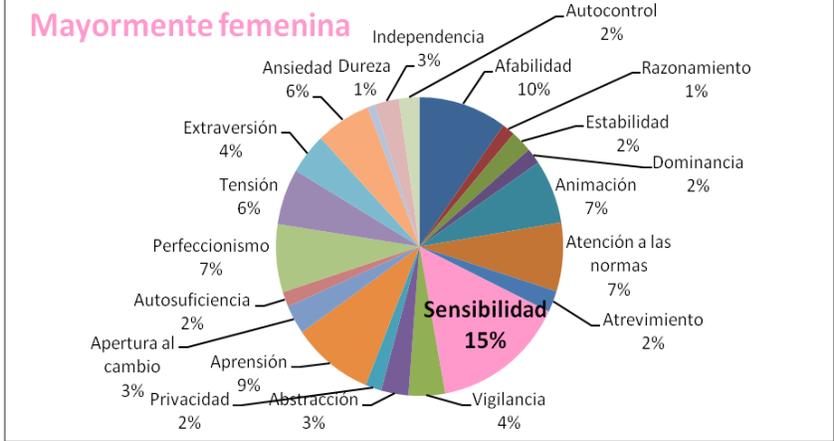
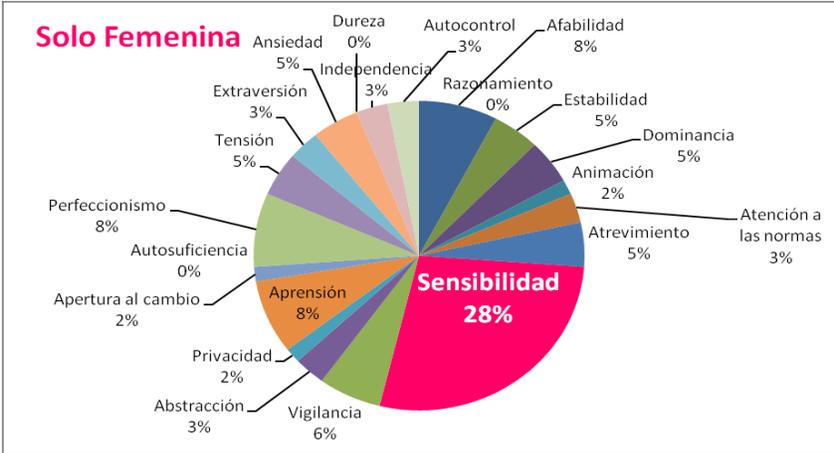


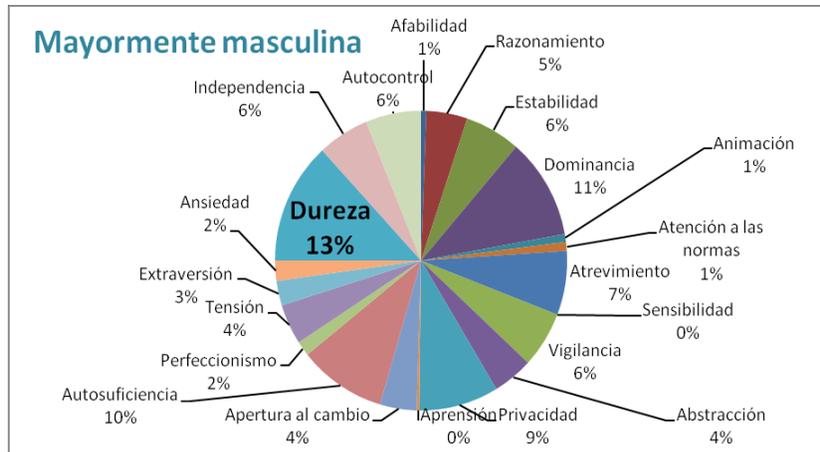
Fuente: Elaboración propia.

## PARTE I – Estereotipos de género sobre factores de la personalidad

En esta primera parte, se evaluará la opinión de los encuestados sobre su percepción de género de los factores anteriormente nombrados, y se estudiará con mayor profundidad la composición de aquel subgrupo que integre el factor más crítico en cada caso.

A continuación se podrá observar cuál es la opinión de los encuestados sobre los factores de personalidad en cuanto a si son socialmente considerados femeninos, masculinos o indistintos.





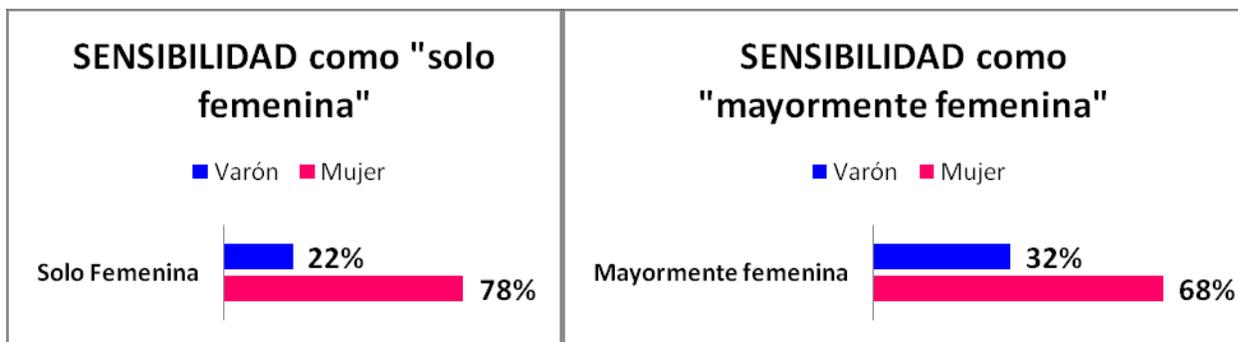
Fuente: Elaboración propia.

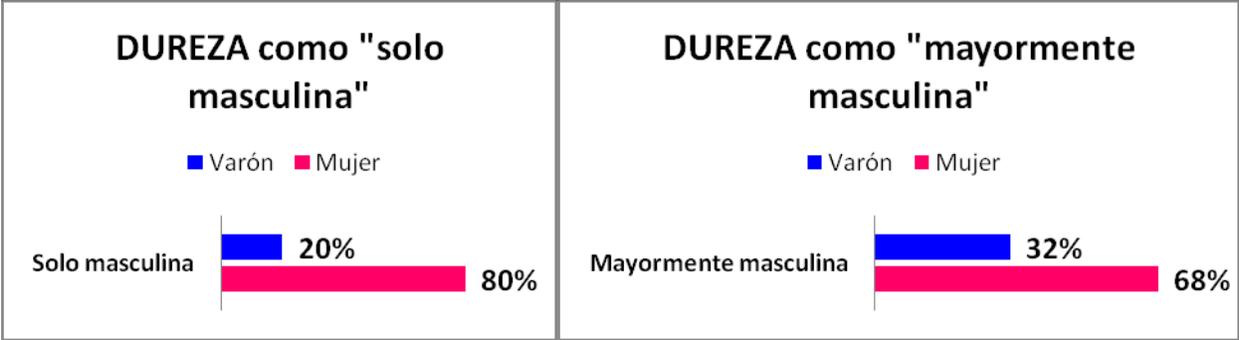
Como puede observarse claramente en los gráficos, por un lado, tanto para la clasificación “sólo femenina” como “mayormente femenina”, el factor con mayor número de menciones es el de *Sensibilidad*. Y, por el otro lado, tanto para la clasificación “sólo masculina” como “mayormente masculina”, el factor con mayor número de menciones es el de *Dureza*.

A partir de estos resultados, se acotará el análisis a los factores *Sensibilidad* y *Dureza* para describir de forma más detallada a las personas que los mencionaron a fin de intentar dilucidar el porqué de estas percepciones. Se describirá este subgrupo en función de las siguientes variables de control: sexo, edad y último nivel de estudios alcanzado.

- Variable: sexo.

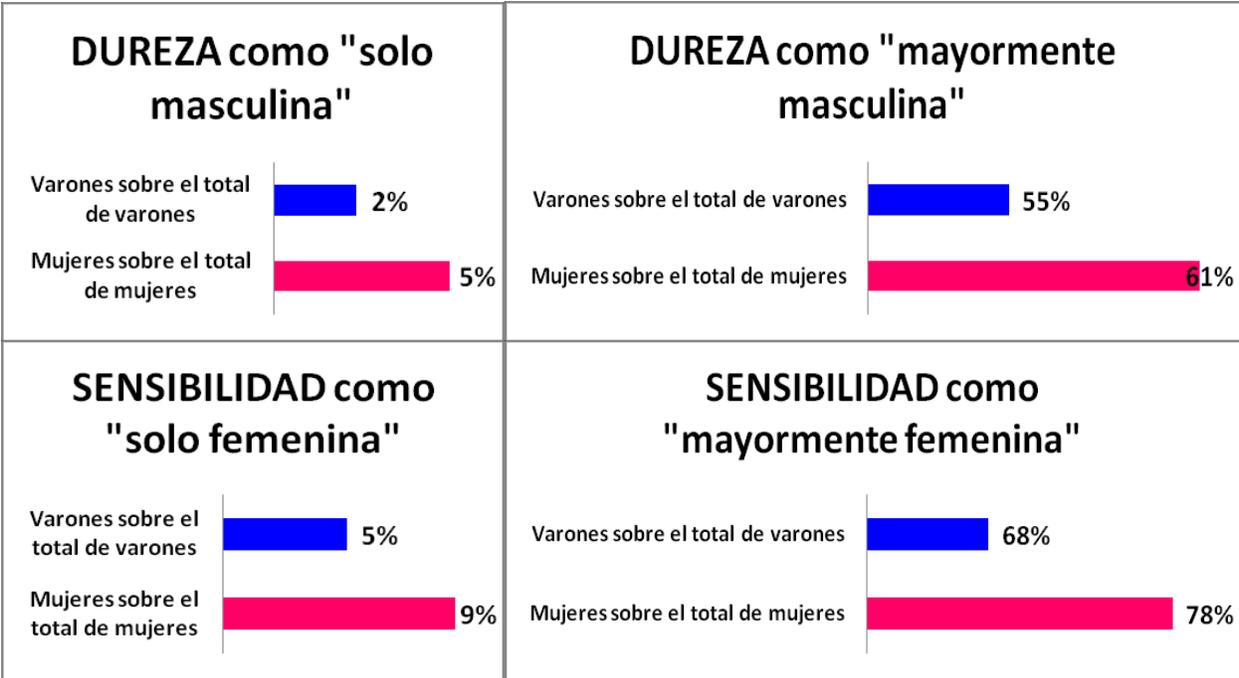
Para comenzar, se analizará la composición del subgrupo de encuestados (aquellos que clasificaron a *Dureza* como “totalmente masculina” o “mayormente masculina”; y/o a *Sensibilidad* como “totalmente femenina” o “mayormente femenina”) en cuanto a la variable sexo.





Fuente: Elaboración propia.

NOTA: Los gráficos anteriores reflejan el sesgo visto anteriormente en la descripción muestral, en la cual más de la mitad de los encuestados son mujeres. Por lo tanto, y para no trabajar con información sesgada, se procedió a realizar los siguientes gráficos con los datos provenientes del total de encuestados por cada sexo (por ej.: de aquellos que clasificaron a Dureza como "solo masculina" que son hombres, sobre el total de hombres en toda la muestra).

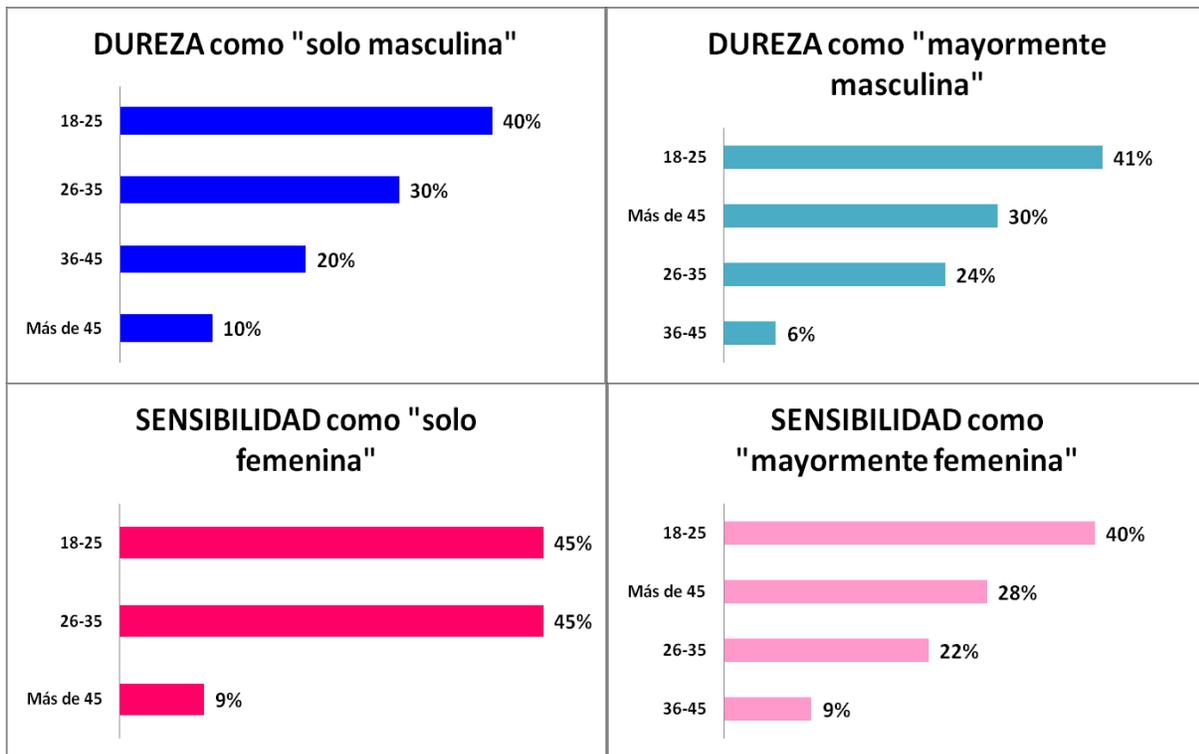


Fuente: Elaboración propia.

En los gráficos se percibe que la opinión de las mujeres está más marcada por la visión de que la Dureza es más masculina, y la Sensibilidad es más femenina. De esta manera, se observa que las mujeres reproducen con mayor intensidad los estereotipos de género clásicos.

- Variable: edad.

Para continuar, se analizará la composición del mismo subgrupo de encuestados en cuanto a la variable edad.



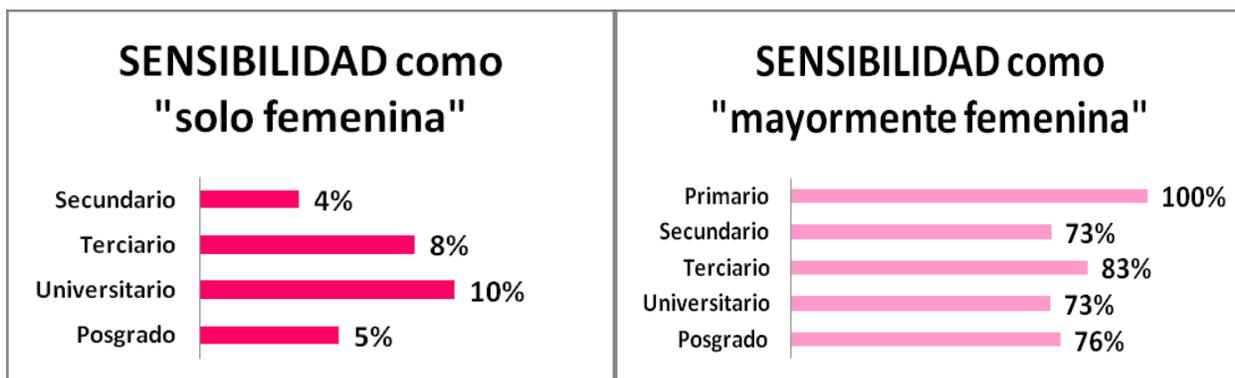
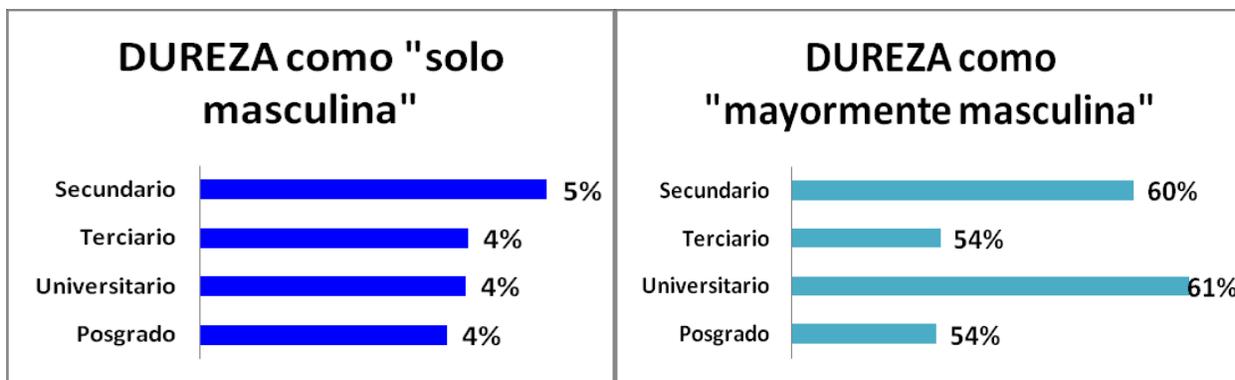
Fuente: Elaboración propia.

Estos gráficos muestran que, cuanto más joven, más fuerte es el pensamiento de que la *Dureza* es más masculina, y la *Sensibilidad* es más femenina.

- Variable: último nivel de estudios alcanzado.

Siguiendo con el estudio, se analizará la composición del subgrupo de encuestados en cuanto a la variable que indica el último nivel de estudios alcanzado.

*NOTA: Como se pudo ver anteriormente en la descripción muestral, la mayoría de los encuestados poseen un nivel universitario. Por lo tanto, y para no trabajar con información sesgada, se procedió a realizar los siguientes gráficos con los datos provenientes del total de encuestados de cada nivel de estudios (por ej.: de aquellos que clasificaron a Dureza como "solo masculina" que alcanzaron el nivel secundario, sobre el total de los que alcanzaron el nivel secundario en toda la muestra).*



Fuente: Elaboración propia.

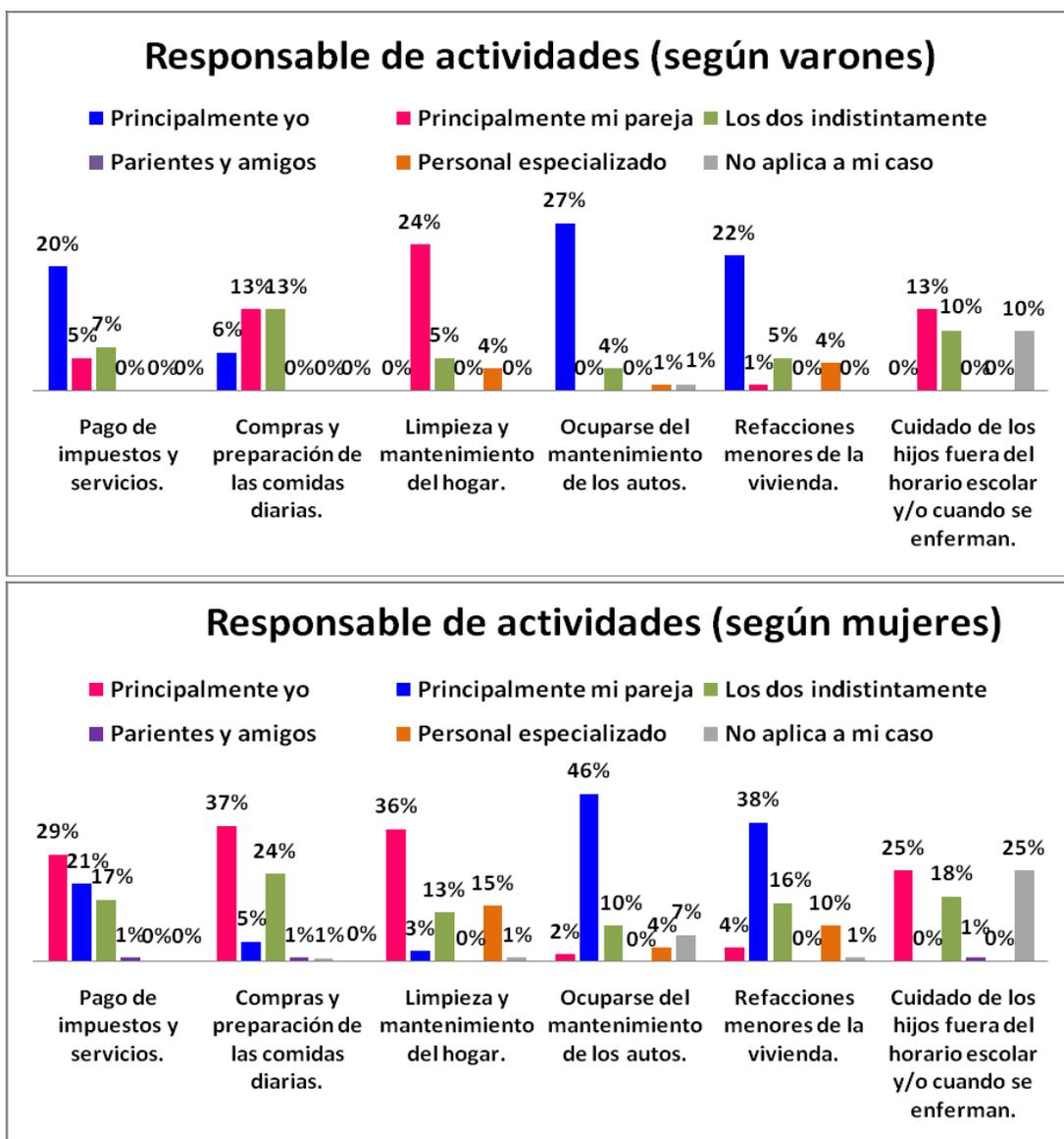
Los gráficos anteriores dejan ver que la opinión en relación al nivel de estudio máximo alcanzado no es uniforme y, por lo tanto, no se puede llegar a obtener grandes conclusiones.

## PARTE II – Roles de género

En esta segunda parte, se estudiará la opinión de los encuestados sobre quién es el responsable de la realización de las siguientes tareas domésticas: Pago de impuestos y servicios; Compras y preparación de las comidas diarias; Limpieza y mantenimiento del hogar; Ocuparse del mantenimiento de los autos; Refacciones menores de la vivienda; Cuidado de los hijos fuera del horario escolar y/o cuando se enferman.

A continuación se podrá observar cuál es la declaración de los encuestados sobre quién es el responsable de la realización de las tareas anteriormente nombradas. Se desglosaron las respuestas por varones y mujeres para aumentar la claridad de la exposición del contenido.

*NOTA: Sólo se le realizó esta pregunta a aquellos encuestados que respondieron afirmativamente la convivencia con su pareja.*



Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse en los gráficos, tanto en la opinión de hombres como en la de mujeres, predominan los siguientes patrones:

- *Compras y preparación de las comidas diarias* = responsabilidad de las mujeres.
- *Limpieza y mantenimiento del hogar* = responsabilidad de las mujeres.
- *Cuidado de los hijos fuera del horario escolar y/o cuando se enferman* = responsabilidad de las mujeres.
- *Ocuparse del mantenimiento de los autos* = responsabilidad de los hombres.
- *Refacciones menores de la vivienda* = responsabilidad de los hombres.

En el único caso que se observa una dicotomía es en el de *Pago de impuestos y servicios*, en el cual ambos declaran hacerlo ellos mismos.

## **6. Reflexiones finales**

Como corolario de esta primera aproximación a los estereotipos y roles de género, es alarmante el hecho de que los estereotipos típicos que recaen en hombres y mujeres aún se encuentren vigentes con igual fuerza que antaño.

La división sexual de las actividades cotidianas es una muestra de la reproducción que se realiza de estas tareas: las tareas de cuidado y de aseo quedan bajo el patrimonio de las mujeres y en el caso de los hombres les son asignadas las tareas referidas a aspectos duros (autos y reparaciones).

Si a esto le sumamos que el factor que por excelencia es atribuido a las mujeres es el de sensibilidad y a los hombres el de dureza, el círculo reproductivo cierra perfectamente.

Nuestra intención era hacer un aporte empírico que deje evidencia de estos aspectos. Se leen en los periódicos notas de color que muestran cada vez más hombres haciéndose cargo de sus hijos mientras las mujeres salen de casa a trabajar, o notas sobre la cada vez más masiva participación de las mujeres en cargos de empoderamiento. Sin embargo, mientras esas notas dan toques de progresismo a los periódicos que las editan, no hacen más que intentar tapar el sol con la mano. Las diferencias de género siguen tan arraigadas como antes. Puede que se las maquille, pero los procesos de producción y reproducción de estereotipos no han perdido su efectividad.

## 7. Bibliografía

Bakan, D. (1966). *The duality of human existence*. Chicago. Rand MacNally.

Barberá, Heredia, Ester, Ramos, López, Amparo, Sarrió, Catalá, Maite. *Mujeres directivas ante el tercer milenio: el proyecto NOWDI XXI Papeles del Psicólogo* [en línea] 2000, ( ) : [Fecha de consulta: 7 de febrero de 2014] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77807508>> ISSN 0214-7823

Berger, Peter y Thomas Luckmann: *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1967.

Bethencourt, L. (2012) *La Feminización de la fuerza de trabajo no garantiza la reducción de la brecha de género: el caso venezolano*. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 2012. VOL. 17/Nº38. Pp.17-38. ISSN: 2244-7660. Disponible en línea [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_vem/article/view/1991/1894](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/1991/1894) (fecha de consulta 27/02/2013).

Chinchilla, N., Poelmans, S., & León, C. (2005). *Mujeres directivas bajo el techo de cristal. Directivas en la empresa: criterios de decisión y valores femeninos en la empresa*.

Caricote Agregada, E. (2006) *Influencia de los estereotipos de género en la salud sexual en la adolescencia*. *Investigación arbitrada*. Año 10, Nº 34. Julio-Septiembre 2006. 463-470. ISSN 1316-4910

De Barbieri, Teresita: «Certezas y malos entendidos sobre la categoría género» en Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheco (comps.): *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Comisión de la Unión Europea, San José de Costa Rica, 1996.

Diaz Loving, R.; Rivera Aragón, S. y Sánchez Aragón, R. (2001) *Rasgos Instrumentales (masculinos) y expresivos (femeninos), normativos (típicos e ideales) en México*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 33, num. 2, 2001, pp 131-139

Fernández Ruiz, Lourdes. *Roles de Género - mujeres académicas - ¿conflictos?* III Congreso Internacional Multidisciplinario sobre Mujer, Ciencias tecnología. Universidad de Panamá. 27, 28 y 29 julio 2000.

Geis, F.L. (1993). *Self-fulfilling prophecies: A social psychological view of gender*. En A.E. Beall and R.J. Sternberg (Eds.), *The psychology of gender*. New York: Guilford Press.

Hare-Mustin, Rachel y Janet Marecek: Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos, Herdez, Barcelona, 1994.

Heller, L. (2010) “Diversidad de Género en las Organizaciones: Empresas globales, culturas locales”

Kiss, Diana; Barrios, Olga y Alvarez, Judith (2007) “Inequidad y diferencia. Mujeres y desarrollo académico”. Estudios Feministas. Florianópolis, 15(1): 85-105, janeiro-abril/2007.

Lipietz. A. (XXX) Géneros, clases y reparto del trabajo en Rodríguez, A.; Goñi, B. y Maguregi G. (eds.) El futuro del trabajo Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres.

Moya, M.; Expósito, F. y Padilla, J. L. (2006) Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género. International Journal of Clinical and Health Psychology [en línea] 2006, Vol. 6, Nº 3, pp 709-727. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80533202>> ISSN 1697-2600

Money, J.; Ehrhardt, A. (1974) *Man and Woman, Boy and Girl*. Contemporary Sociology Vol. 3, No. 4 (Jul., 1974) (pp. 302-304)

Money, J.; Tucker, P. (1976) Sexual Signatures: On Being a Man or Woman. Signs Vol. 1, No. 3 (Spring, 1976) (pp. 742-744)

Oakes, P.J., Haslam, S.A. y Turner, J.C. (1994). Stereotyping and social reality. Oxford: Blackwell.

Parsons, T. y Bales, R. F. (1955). Family socialization and interaction process. Glencoe. Free Press.

Rocha Sánchez, T. y Díaz Lovong, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. Anales de psicología. 2005, vol. 21, nº1 (junio), 42-49.

Sánchez, A. (1996). El desarrollo del sexo como variable estímulo durante la infancia. En J. Fernández (Coord.), Varones y mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género. Madrid: Pirámide.

Sánchez, A. (1998). El sexo como variable estímulo: análisis de las interacciones entre los sexos. En J. Fernández (Coord.), Género y sociedad. Madrid: Pirámide.

## Anexo 1

### Descripción de los factores que componen el cuestionario de personalidad 16 PF

#### Escala primaria de personalidad (16 PF) Características generales

- Afabilidad: Es la capacidad de estar implicado cálidamente con los demás. Personas con puntuaciones bajas en esta escala son cautas en sus relaciones, reservadas y en el extremo, frías, impersonales y distantes
- Razonamiento: Es la capacidad para resolver problemas. Puntuaciones altas indican una tendencia al pensamiento abstracto, y puntuaciones bajas la tendencia al pensamiento concreto.
- Estabilidad: Afrontamiento de los problemas cotidianos y sus retos. Puntuar alto implica ser emocionalmente estable, adaptado y maduro, frente a reactivos y emocionalmente cambiables.
- Dominancia: Es la tendencia a ejercer la voluntad de uno mismo sobre los demás. La persona con puntuaciones altas es dominante, asertiva y competitiva, y las puntuaciones bajas son características de personas deferentes, cooperativas y que evitan los conflictos.
- Animación: Autoexpresión y espontaneidad. En puntuaciones altas encontramos sujetos animosos, espontáneos activos y entusiastas, y en el otro extremo personas serias, reprimidas y cuidadosas.
- Atención a las normas: Integración de las normas culturales en cuanto a lo que es o no correcto. En el extremo positivo encontramos a personas atentas a las normas, cumplidoras y formales, y en el negativo inconformistas, indulgentes y muy suyas.
- Atrevimiento: Comodidad en contactos sociales y en situaciones nuevas. En el extremo positivo encontramos a personas atrevidas, seguras en lo social y emprendedoras, mientras que en el negativo son tímidas, temerosas y cohibidas.
- Sensibilidad: Aspecto sentimental de la persona. Individuos con puntuaciones altas son sensibles, estetas y sentimentales, y en puntuaciones bajas se describen personas objetivas, nada sentimentales y utilitarias.
- Vigilancia: Desconfianza ante los motivos e intenciones de los demás. En el extremo positivo encontramos a personas vigilantes, suspicaces, escépticas y precavidas, y en el extremo negativo son personas confiadas, sin sospechas y adaptables.
- Abstracción: Temas hacia los que una persona dirige su atención y pensamiento. En el extremo positivo los sujetos son abstraídos, imaginativos e idealistas, y en el negativo encontramos a sujetos con personalidad práctica, con los pies en la tierra y realistas.
- Privacidad: Tendencia al cierre y a la no naturalidad. Personas con puntuaciones altas

tienden a ser privadas, calculadoras, discretas y que no se abren, y con puntuaciones bajas son abiertas, genuinas, llanas y naturales.

- **Aprensión:** Inseguridad, preocupación por las cosas y sentimiento de inadecuación. Puntuaciones bajas muestran personas seguras, despreocupadas y satisfechas.
- **Apertura al cambio:** Capacidad de experimentar nuevas maneras de hacer. Personas con puntuaciones altas son abiertas al cambio, experimentales y analíticas, mientras que aquellas con puntuaciones bajas son tradicionales y apegadas a lo familiar.
- **Autosuficiencia:** Desapego en el contacto o no proximidad con los otros. Con puntuaciones altas las personas son autosuficientes, individualistas y solitarias, y en el otro extremo seguidoras y que se integran en el grupo.
- **Perfeccionismo:** La persona con puntuación alta quiere hacer bien las cosas, es organizada y disciplinada, y la persona con puntuación baja es más flexible y tolerante con el desorden y las faltas.
- **Tensión:** Esta escala se asocia con la tensión nerviosa. En puntuaciones altas los sujetos son enérgicos, impacientes e intranquilos; en el extremo negativo son relajados, plácidos e impacientes.
- **Extraversión:** Orientación hacia la participación social. El extrovertido busca relacionarse con otros, mientras que el introvertido es menos sociable y abierto y dedica más tiempo a estar con él mismo que con los demás.
- **Ansiedad:** La persona ansiosa suele ser reactiva, suspicaz, aprensiva y tensa. Quienes obtienen puntuaciones bajas tienden a ser emocionalmente estables, confiados, seguros y relajados.
- **Dureza:** Estado de alerta y disposición a ver los problemas desde una perspectiva fría y cognitiva. Puntuaciones elevadas indican inflexibilidad, cierre y dificultad para aceptar nuevos puntos de vista frente a la apertura al cambio y sensibilidad del que obtiene puntuaciones bajas.
- **Independencia:** Tendencia a ser activo y enérgicamente determinado en los pensamientos y acciones de uno mismo. Puntuaciones bajas apuntan a personas acomodaticias, tímidas, confiadas y tradicionales.
- **Autocontrol** Capacidad de control ante las urgencias y deseos personales. La persona autocontrolada se muestra seria, atenta a las normas, perfeccionista y práctica; la desinhibida es espontánea, inconformista y con dificultades para reprimirse.